



PERU

GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PASCO

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Yanahuanca, 09 de noviembre de 2017.

OFICIO MULTIPLE N° 0170 - 2017-DREP/UGEL-DAC-ADM



Señores:
DIRECTORES DE EDUCACION INICIAL
DIRECTORES DE EDUCACION PRIMARIA
DIRECTORES DE EDUCACION SECUNDARIA
DIRECTOR EDUCACION BASICA ALTERNATIVA
DIRECTOR D DE EDUCACION BASICA ESPECIAL
DIRECTORES DE CETPRO

YANAHUANCA:

ASUNTO : ENTREGA DE INVENTARIO (PLAZO HASTA EL 17 DE NOVIEMBRE DEL 2017)

Con singular agrado me dirijo a Usted, para hacerle llegar el saludo cordial a nombre de quienes laboramos en la Entidad en rubro; a través del presente manifestarle que, dando cumplimiento a la Directiva N° 022-2017-DREP/DOA-ACP, "Procedimientos para el Inventario, saneamiento, uso custodia, administración y supervisión de bienes muebles de propiedad estatal de la jurisdicción Regional de Educación Pasco", deberá hacer entrega de Inventario Patrimonial de bienes de la Institución a cargo, teniendo como plazo hasta el día 17 de noviembre del presente, su incumplimiento generara responsabilidad administrativa.

Sin otro en particular me despido, reiterando las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Prof. Joel A. SANTIAGO LOVATÓN
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL DANIEL ALCIDES CARRIÓN

Cc Arch:
JAS/UD.UGEL.DAC
ABCD/ADM
Srv/Sec.Adm.